



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0169 -2025-AMPI



Ica, 15 de Abril del 2025

VISTOS:

El INFORME N° 1207-2025-GDU-MPI de la Gerencia de Desarrollo Urbano, El INFORME N° 1046-2025-SGP-GPPR-MPI e INFORME N° 074-2025-GPPR-MPI el Sub Gerente de Presupuesto y el Gerente de Presupuesto, Planificación y Racionalización, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305 - "Ley de Reforma Constitucional", y Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en su facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50º del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las "(...) incorporaciones saldos de balance que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad",

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Ica para el Ejercicio Fiscal 2025, se aprobó mediante Acuerdo de Concejo N° 158-2024-AMPI de fecha 27 de diciembre del 2024 y se promulgó mediante Resolución de Alcaldía N° 0700-2024-AMPI de fecha 30 de diciembre de 2024, el mismo que ascendió a la suma total de S/ 144'737,952.00;

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano con el INFORME N° 1207-2025-GDU-MPI de fecha 14 de Abril de 2025 Solicita el requerimiento para la contratación de la Ejecución de la Obra denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) – PUENTE DESAGUADERO – TRAMO VIA IC 643 – EMP. AV. JORGE CHAVES DISTRITO DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA" CUI N° 2647467.

Que, en el INFORME N° 1046-2025-SGP-GPPR-MPI e INFORME N° 074-2025-GPPR-MPI, el Sub Gerente de Presupuesto y el Gerente de Presupuesto, Planificación y Racionalización, respectivamente informan sobre el crédito Presupuestal, vía saldos del balance del año 2024, con cargo al Rubro de Financiamiento "09 Recursos Directamente Recaudados", Rubro de Financiamiento "08 Impuestos Municipales" y Rubro de Financiamiento "18 Canon y Sobrecanon, Regalías, renta de aduanas y participaciones" por el monto total de S/ 8,933,712.00.

Que, el numeral 20.3 del artículo 20º de la citada Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y proceden cuando provienen de "(...) iii. Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, los cuales se determinan al establecer la diferencia entre los ingresos recaudados en un año fiscal (que incluye el saldo de balance del año fiscal previo) y los gastos devengados al 31 de diciembre en el mismo periodo";



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6 del artículo 20 y 39 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZÉSE la Incorporación de Saldos de Balance del año 2024, al Presupuesto Institucional 2025 del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, por el monto de S/ 8, 933,712.00 (Ocho millones novecientos treinta y tres mil setecientos doce con 00/100 Soles), por la fuente de financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados, 5. RECURSOS DETERMINADOS y Fuente de Financiamiento, con cargo al Rubro de Financiamiento "09 Recursos Directamente Recaudados", Rubro de Financiamiento "08 Impuestos Municipales" y Rubro de Financiamiento "07 Fondos de Compensación Municipal", Rubro de Financiamiento "18 Canon y Sobrecanon, Regalías, renta de aduanas y participaciones" por el monto total de S/ 8, 933,712.00.

TOTAL DE INGRESOS

S/ 2 626,236.00

TIPO DE TRANSACCION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO
GENERICA DE INGRESOS
ESPECIFICA DETALLADA
DE INGRESOS:

Ingresos Presupuestarios
2. Recursos Directamente
Recaudados
09 Recursos Directamente
Recaudados
1.9 Saldos 0064e Balance
1.9.1.1.1 Saldos de Balance

2 626,236.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 2 626,236.00

TOTAL DE GASTOS

S/ 2 626,236.00

PLIEGO
CATEGORIA
PRESUPUESTARIA
PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUNCION

DIVISION FUNCIONAL
GRUPO
FINALIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

GENERICA DE GASTO

ESPECIFICA DETALALDA
DE GASTO:

Municipalidad Provincial de Ica
9002 Asignaciones Presupuestarias
Que No Resultan En Productos
2001621 ESTUDIOS DE PRE-
INVERSION
6000032 ESTUDIOS DE PRE-
INVERSION
03 Planeamiento, Gestión y Reserva
de Contingencia
006 Gestión
0010 Infraestructura y Equipamiento
0000788 ESTUDIOS DE PRE-
INVERSION
2. Recursos Directamente
Recaudados
09. Recursos Directamente
Recaudados
2.6 Adquisición de Activos No
Financieros
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE
PREINVERSION

393,960.00

SUB TOTAL

S/ 393,960.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



PLIEGO
CATEGORIA
PRESUPUESTARIA

PRODUCTO

Municipalidad Provincial de Ica
0148 Reducción del Tiempo,
Inseguridad y Costo Ambiental en el
Transporte Urbano

2647467 MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VIAL INTERURBANA EN LA VIA
VECINAL TRAMO VIA IC 622
(CHANCHAJALLA) - PUENTE
DESAGUADERO - TRAMO VIA IC
643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ
DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN
JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA
TINGUÑA DE LA PROVINCIA DE ICA
DEL DEPARTAMENTO DE ICA

4000079 Mejoramiento de Camino
Vecinal

15 Transporte

036 Transporte Urbano

0066 Vías Vecinales

0453602 MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VIAL INTERURBANA EN LA VIA
VECINAL TRAMO VIA IC 622
(CHANCHAJALLA) - PUENTE
DESAGUADERO - TRAMO VIA IC
643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ
DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN
JUAN BAUTISTA - ICA - ICA

DE 2. Recursos Directamente

Recaudados

09. Recursos Directamente

Recaudados

2.6 Adquisición de Activos No
Financieros

2.6.2.3.2.3 Costo de Construcción por
Contrata

2 232,276.00

SUB TOTAL

S/ 2 232,276.00

TOTAL GASTOS

S/ 2 626,236.00



FUENTE
FINANCIAMIENTO
RUBRO

GENERICA DE GASTO

ESPECIFICA DETALLADA
DE GASTO:



TOTAL DE INGRESOS

S/ 2 954,349.00

TIPO DE TRANSACCION

DE Ingresos Presupuestarios

FUENTE

DE 5. Recursos Determinados

FINANCIAMIENTO

RUBRO

08 Impuestos Municipales

GENERICA DE INGRESOS

1.9 Saldos de Balance

ESPECIFICA DETALLADA

1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance

DE INGRESOS:

2 954,349.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 2 954,349.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL DE GASTOS

SI 2 954,349.00

PLIEGO
CATEGORIA
PRESUPUESTARIA
PRODUCTO

Municipalidad Provincial de Ica
9002 Asignaciones Presupuestarias
Que No Resultan En Productos
2001621 ESTUDIOS DE PRE-
INVERSION

ACTIVIDAD

6000032 ESTUDIOS DE PRE-
INVERSION

FUNCION

03 Planeamiento, Gestión y Reserva
de Contingencia

DIVISION FUNCIONAL

006 Gestión

GRUPO

0010 Infraestructura y Equipamiento

FINALIDAD

0000788 ESTUDIOS DE PRE-
INVERSION

FUENTE
FINANCIAMIENTO
RUBRO
GENERICA DE GASTO

DE 5. Recursos Determinados

08 Impuestos Municipales
2.6 Adquisición de Activos No
Financieros

ESPECIFICA DETALALDA
DE GASTO:

2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE
PREINVERSION

304,693.00

SUB TOTAL

SI 304,693.00

PLIEGO
CATEGORIA
PRESUPUESTARIA

Municipalidad Provincial de Ica
0148 Reducción del Tiempo,
Inseguridad y Costo Ambiental en el
Transporte Urbano

PRODUCTO

2647467 MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VIAL INTERURBANA EN LA VIA
VECINAL TRAMO VIA IC 622
(CHANCHAJALLA) - PUENTE
DESAGUADERO - TRAMO VIA IC
643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ
DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN
JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA
TINGUÑA DE LA PROVINCIA DE ICA
DEL DEPARTAMENTO DE ICA

ACTIVIDAD

4000079 Mejoramiento de Camino
Vecinal

FUNCION
DIVISION FUNCIONAL
GRUPO
FINALIDAD

15 Transporte
036 Transporte Urbano
0066 Vías Vecinales

0453602 MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VIAL INTERURBANA EN LA VIA
VECINAL TRAMO VIA IC 622
(CHANCHAJALLA) - PUENTE
DESAGUADERO - TRAMO VIA IC
643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ
DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN
JUAN BAUTISTA - ICA - ICA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



FUENTE FINANCIAMIENTO	DE 5. Recursos Determinados	
RUBRO	08 Impuestos Municipales	
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
ESPECIFICA DE GASTO:	DETALLADA 2.6.2.3.2.3 Costo de Construcción por Contrata	2 649,656.00
SUB TOTAL		S/ 2 649,656.00
TOTAL GASTOS		S/ 2 954.349.00



TOTAL DE INGRESOS S/ 3 353,127.00

TIPO DE TRANSACCION	Ingresos Presupuestarios	
FUENTE FINANCIAMIENTO	DE 5. Recursos Determinados	
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
GENERICA DE INGRESOS	1.9 Saldos de Balance	
ESPECIFICA DE INGRESOS:	DETALLADA 1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance	3 353,127.00
TOTAL DE INGRESOS		S/ 3 353,127.00



TOTAL DE GASTOS S/ 3 353,127.00



PLIEGO Municipalidad Provincial de Ica
CATEGORIA 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano
PRESUPUESTARIA 2647467 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) - PUENTE DESAGUADERO - TRAMO VIA IC 643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ

PRODUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ICA
4000079 Mejoramiento de Camino Vecinal
DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUÑA DE LA PROVINCIA DE ICA

ACTIVIDAD 15 Transporte
FUNCION 036 Transporte Urbano
DIVISION FUNCIONAL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



GRUPO
FINALIDAD

0066 Vías Vecinales
0453602 MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VIAL INTERURBANA EN LA VIA
VECINAL TRAMO VIA IC 622
(CHANCHAJALLA) - PUENTE
DESAGUADERO - TRAMO VIA IC
643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ
DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN
JUAN BAUTISTA - ICA - ICA

DE 5. Recursos Determinados



FUENTE
FINANCIAMIENTO
RUBRO

GENERICA DE GASTO

ESPECIFICA DETALALDA
DE GASTO:

18. Canon y Sobrecanon, Regalías,
Renta de Aduanas y Participaciones
2.6 Adquisición de Activos No
Financieros
2.6.2.3.2.3 Costo de Construcción por
Contrata

3 353,127.00

SUB TOTAL

S/ 3
353,127.00

TOTAL GASTOS

S/ 3 353,127.00



RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

TOTAL DE INGRESOS



FUENTE
FINANCIAMIENTO
RUBRO

DE 2. Recursos Directamente
Recaudados
09 Recursos Directamente
Recaudados

2 626,236.00

FUENTE
FINANCIAMIENTO
RUBRO

DE 5. Recursos Determinados
08. Impuestos Municipales

2 954,349.00



FUENTE
FINANCIAMIENTO
RUBRO

DE 5. Recursos Determinados
18. Canon y Sobrecanon, Regalías,
Renta de Aduanas y Participaciones

3 353,127.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 8 933,712.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL DE GASTOS

FUENTE FINANCIAMIENTO RUBRO	DE 2. Recursos Recaudados	Directamente	
	09 Recursos Recaudados	Directamente	2 626,236.00
FUENTE FINANCIAMIENTO RUBRO	DE 5. Recursos Determinados		
	08. Impuestos Municipales		2 954,349.00
FUENTE FINANCIAMIENTO RUBRO	DE 5. Recursos Determinados		
	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		3 353,127.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 8 933,712.00

Artículo SEGUNDO. Codificación

Encargar a la Sub Gerencia de Presupuesto y Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización; elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo TERCERO. Publicación

La Secretaría General, efectuará la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Ica (www.muniica.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE